



CÁMARA DE DIPUTADOS	
SESION DE FOMENTO	
[04 NOV 2021]	
Recibido	7:51
Exp. Nº	45625

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

RESUELVE:

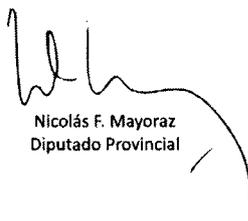
ARTÍCULO 1.- Otorgar la distinción Diploma Especial de Reconocimiento Post-mortem a la enfermera Yamila Capara, recibéndolo en su nombre su madre.

ARTÍCULO 2.- Facultar a la Presidencia de la Cámara a establecer fecha, lugar y modalidad del acto de entrega de la distinción.

ARTÍCULO 3.- Encomendar todo lo atinente a la organización, convocatoria y coordinación del acto a la Dirección General de Ceremonial y Protocolo, y lo relativo a su difusión a la Dirección General de Prensa.

ARTÍCULO 4.- Autorizar a la Secretaría Administrativa a efectuar las erogaciones que resulten pertinentes para la realización del acto.

ARTÍCULO 5.- Regístrese, comuníquese y archívese.


Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial

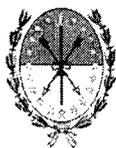

Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Yamila Capara fue una enfermera, siempre dispuesta a colaborar, defensora de los derechos de los pacientes y de las personas en general. Profesionalmente desempeño una función crucial en la prestación de servicios, ya que consagró –literalmente- su vida a cuidar de las madres y los niños, administrar vacunas, proporcionar consejos de salud, cuidar de las personas mayores y, en general, satisfacer las necesidades sanitarias día a día.

La vocación de Yamila por la enfermería nació cuando su compañero de vida sufrió una grave enfermedad que antes de llevarlo a la muerte lo dejó en sillas de ruedas y totalmente imposibilitado, y ella cuidó de él y del hijo de ambos hasta el último día. Además de las guardias del Hospital Protomédico,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

trabajó en el Sanatorio Mayo, en el centro gerontológico Longevity y en el Hospice La Piedad.

Yamila el 3 de noviembre de 2018, luego de cumplir con sus horas de guardia y dejar todo dispuesto y ordenado para sus compañeros, se fue del hospital en bicicleta –junto con una compañera-, con la excusa de hacer ejercicio en el regreso a sus casas. A los médicos que continuaban en el hospital y estaban almorzando les enviaron una foto, la última foto de ellas, para que se rieran de los sombreros que llevaban para protegerse del sol.

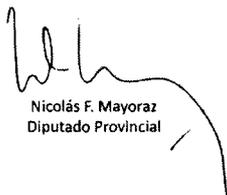
Minutos después, les avisan que a dos kilómetros del hospital había habido un accidente y que dos personas serían trasladadas a la guardia. Casi como en una pesadilla, recibieron a Yamila en primer lugar, con la imagen que jamás nadie quiere tener de un amigo. Posteriormente llegó la otra, y con ella sí pudieron cruzar las que serían sus últimas palabras.

Yamila falleció dos días después en la terapia intensiva del Hospital Cullen, a sus 42 años. Quedó presente en el recuerdo de su hijo Giuliano de 16 años y en los pasillos de la guardia donde pareciera que aún retumba su risa.

Ese día quedará en la memoria de todo el personal del Hospital Protomédico.

Hoy desde mi lugar como legisladora –contando con el acompañamiento de mi compañero de bloque- y ante esta posibilidad de darle el reconocimiento que siempre se mereció como mujer dispuestas para todo y para todos, siento que es un reconocimiento que le brinda toda la comunidad del Hospital y todas las personas que alguna vez fueron atendidas y acompañadas por ellas.

Por todo lo expuesto, es que se solicita el acompañamiento y la aprobación de la presente iniciativa.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial